

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVISMART S.A. DE 22 DE MARZO DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la oficina No 401, del edificio Vitra, ubicado en Av. República de El Salvador N35-60 y Portugal, a las 15:00 horas del día Viernes veinte y dos de Marzo de dos mil trece, se reúnen los accionistas de la Compañía MOVISMART S.A., señora Lorena Alexandra López Peralta titular de 160 acciones, Ing. Fernando Rodrigo Proaño Navarrete titular de 560 acciones y señor Juan Fernando Proaño Cartwright, titular de 80 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía MOVISMART S.A. por lo que, en conformidad con lo dispuesto el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Artículo Vigésimo cuarto del estatuto social, resuelven llevar a cabo la presente Junta General Universal de Accionistas de MOVISMART S.A. para conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

Preside la sesión el señor Ing. Rodrigo Fernando Proaño Navarrete en su condición de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la ingeniera Lorena Alexandra López Peralta en su condición de Gerente General de la Empresa.

A continuación se pasa a tratar sobre el único punto del orden del día acordado:

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

Se da lectura al informe de comisario, el mismo que contiene opinión sin salvedad a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2012. El Informe se adjunta como parte integrante de esta Acta.

La Ingeniera Lorena Alexandra López Peralta, Gerente General de la Compañía presenta los Estados Financieros de MOVISMART S.A., con corte al 31 de Diciembre de 2012, indicando que los mismos han sido preparados según la normativa vigente para una empresa que presenta la información contable, por primera vez, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Finalizada la exposición, los citados estados financieros son aprobados por los propietarios de las 800 acciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado.

Los Estados Financieros aprobados son parte integrante de esta acta.



Agotados que ha sido el único asunto del orden del día, la Presidencia declara un receso para redacción del acta, cuando son las 16:00 horas. Cumplido esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que la iniciaron y leída que fue el Acta, es aprobada por unanimidad y sin enmiendas.



presente Arta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y

Por ser de ley firman la presente Acta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y valor. La Presidencia declara clausurada la asamblea cuando son las 16:30 horas.

Ing. Fernando R. Proaño Navarrete

. Lorena A. López Peralta

ACCIONISTA - PRESIDENTE

GERENTE GENERAL-SECRETARIA AD-HOC

Sr. Juan Fernando Proaño Cartwright

ACCIONISTA